

Precio de suscripción

CAPITAL
Mes 1 pts.
Año 10
PROVINCIA
Trimestre 4 pts.
Semestre 7 50
Año 14
EXTRANJERO
Semestre 14 pts.
Año 24

EL DIA DE PALENCIA

Diario independiente de gran información de Castilla — Defensor de los intereses morales y materiales de esta provincia

Y EL DE MAYOR CIRCULACIÓN DE LA MISMA

ÓRGANO OFICIAL DE LA CÁMARA AGRÍCOLA DE CARRIÓN DE LOS CONDES

Punto de suscripción

Dirección, Redacción y Administración
MAYOR PRAL., 70

TELÉFONO NÚM. 8

Motocicletas INDIAN

Vencen en cuantas carreras toman parte. Representante exclusivo para Valladolid y provincia, Guillermo del Paso.

GARAGE CENTRAL, VALLADOLID

GARAGE CENTRAL, PALENCIA



EL NIÑO

Emilio Robla González

SUBIÓ AL CIELO

el día 15 de Noviembre de 1917 a los 7 meses de edad

Sus afligidos padres don Argimiro Robla y doña Justina González; hermanos, abuelas, tios y primos,

Tienen el sentimiento de participar a sus amigos tan irreparable desgracia.

Dentista

E. González Rubio

Don Sancho, 11.—PALENCIA

G. González Alvarez

OCULISTA

Mayor principal, 130 al 136

De 11 a 2

HERNIAS Vientres voluminosos. Desencosados de la Matriz. Deformidades. Sor-dos. Calvos. Tratamientos sin operar. Dr. CRAMPON-Moulera, 30-Madrid. En Valladolid, de 11 a 1, el 8 y 9 de cada mes. HOTEL ESPAÑOL

Sucesor de Ibáñez

DENTISTA

MAYOR PRINCIPAL, 55

PALENCIA

Cuesta Ceinos

Médico-dentista

Mayor pral., 94, 2.º, izquierda

WOTAN

Hay que convencerse que la lámpara de filamento metálico que hoy da excelentes resultados y que tiene el 75 por 100 de economía verdad es la sin rival marea Wotam que se vende en el garage de Guillermo del Paso, al módico precio de 1.65 cada lámpara, concediéndose además descuentos con relación a la importancia del pedido.

Fábrica de curtidos

de Miguel Fernández.—Carretera de Valladolid, 11

Fabricación de terneras, vaquetas, sillas y caballos. Especialidad en suelas encarnadas.

Precios módicos

Reemplazo de 1917

Substitución del Ejército de Africa antes del sorteo en las Zonas, a los efectos del cupo de filas del actual reemplazo 1917. Precio y condiciones dirigirse al agente matriculado D. Manuel Castañera, Barquillo, 20, Madrid, y en PALENCIA a D. Luis Gómez Casado, Conde de Garay, 8.

CORREO DE MADRID

Sr. Director de EL DIA

Muchas veces las apariencias engañan y en asuntos políticos con mucha frecuencia.

El Gabinete de concentración que preside el señor García Prieto, parece que marcha bien a simple vista, pero en el fondo hay revuelo, mucho revuelo.

Los señores Ventosa y Rodés estarán a gusto en sus ministerios, pero no lo están en los Consejos de ministros.

Además, al marqués de Alhucemas le están poniendo sus correligionarios entre la espada y la pared.

Los demócratas quieren que presidiendo el Gobierno su jefe, no consienta que un día y otro día dé por muerto a su partido el señor Cambó.

La mayoría de los liberales están a matar con el Gobierno.

Alba lo ha exteriorizado a raíz de la solución de la crisis.

Y el conde de Sagasta, antiguo liberal, ha dicho que si el señor García Prieto ocupa hoy la presidencia del Gabinete, ni representa partido, ni fuerza popular, ni es dueño de su voluntad presidencial, ni los ministros le deben gratitud ni obediencia, ni el país ve en él otra cosa que un encargado transitorio del Poder.

Por otra parte, hay una mano que, más que apretar, ahoga, el problema de las subsistencias, y no existe la conveniente unidad y la necesaria diligencia en los ministros llamados a resolverlo.

Estos y parecidos comentarios se hacen en los círculos políticos, y desde luego, puede afirmarse que tienen fundamento.

Repetimos que muchas veces las apariencias engañan y aunque el ambiente político parezca de calma, en el fondo hay mucho revuelo.

En Palacio se celebró hoy el anunciado Consejo de ministros presidido por S. M. el Rey.

El marqués de Alhucemas, al tratar la cuestión internacional, dió cuenta de los principales sucesos ocurridos, refiriéndose especialmente a la situación de Rusia, ofensiva austroalemana en Italia, la Conferencia de Rapallo, política del nuevo canciller alemán, arreglo concertado entre los Estados Unidos y el Japón, respecto a China, y la crisis francesa.

De política interior hizo una síntesis de cuanto se trató en el Consejo de anoche sobre la cuestión de las subsistencias y transportes, especialmente sobre carbones y trigos, y detalló el resultado de las elecciones municipales.

Después del Consejo el marqués de Alhucemas puso a la firma del Monarca un decreto nombrando presidente del Tribunal Supremo a don José Ciudad Auriola, presidente de Sala más antiguo de dicho Tribunal.

Hablando el ministro de Hacienda con los periodistas acerca de la real orden que aparece en la «Gaceta» sobre adquisición de trigo extranjero, dió el criterio de la disposición ha sido el de que el Gobierno interviniera por hacer posible la importación de trigo sudamericano, pero apartándose de los peligros de una intervención directa en la adquisición.

También ha procurado apartarle de la aceptación de las letras o pagarés que firman los compradores, porque no es función del Gobierno la de ser un clasificador de solvencias, y se dispone en la Real orden que estos documentos queden a la satisfacción del Banco de España.

Añadió el señor Ventosa que las noticias que se reciben, tanto de la cosecha como de las disposiciones que están, acerca de la venta de trigo a España, el Uruguay, el Paraguay y otros países sudamericanos, permiten asegurar el completo abastecimiento a un precio prudencial, que no perjudique a los productores españoles.

Hablando de las exportaciones, afirmó que desde que tomó posesión no se había concedido autorización alguna, y que en el caso de que hubiera que con-

cederse alguna, bien por reciprocidad, o por conveniencia nacional, no se concederá sin acuerdo del Consejo de ministros.

Añadió que en vista de la conveniencia que ofrecen los altos precios que alcanza el azogue, se habían reanudado los trabajos en las minas de Almadén, y que se había acordado subir el jornal a los obreros, siguiendo la medida adoptada en otras minas y en la industria privada.

Entre los modestos empleados del Estado ha producido disgusto el aplazamiento, que según parece ha experimentado, la mejora en la condición económica de aquéllos.

Es un asunto que debe resolverse con urgencia, sin esperar a que las Cortes deliberen.

Un periódico dice acerca de este particular:

«El Poder público, que conoce de cerca la situación de sus funcionarios, debe atender a que éstos no carezcan de lo más indispensable. El ejercicio del Gobierno impone responsabilidades, y estas deben afrontarse cuando se persigue una causa justa».

Conformes con las manifestaciones del colega, creemos que el Gabinete actual dictará una disposición favorable a los deseos de los modestos empleados, pues la vida económica de las familias ha sufrido un aumento extraordinario.

Hoy ha terminado el periodo electoral, siendo proclamados concejales electos los candidatos que triunfaron el domingo.

En el escrutinio celebrado en esta corte, al darse cuenta del resultado de la elección del distrito de Chamberí, el señor Tercero, secundado por los concejales monárquicos y los candidatos, protestó enérgicamente de que se les computaran los votos a los candidatos socialistas que sufren condena en el penal de Cartagena.

Con tal motivo los republicanos y socialistas increparon a los monárquicos, promoviéndose un gran escándalo entre unos y otros.

Madrid 15—XI—1917.

DE INTERES NACIONAL

Llegará el invierno y...

Pronto la estación invernal vendrá a visitarnos, cubriendo de nieve carreteras y campos, y se suspenderán por algún tiempo las faenas agrícolas.

La masa obrera, que fuera de talleres y fábricas lucha por el sustento, recibe de ese frío tiempo perjuicios y penalidades inevitables.

Al paralizarse los trabajos y disminuir los jornales, sobreviene la penuria de alimentos, y el hogar de un mercenario, revistese de tristeza sombría, tristeza de lúgubre mazmorra, que comprime el espíritu de padres e hijos, encaneciendo cabezas prematuramente, dilacerando corazones, envejeciendo cuerpos, matando sonrisas en labios tiernos de pobrecitas criaturas...

Si hoy, la situación económica de España es tan grave y tan aceleradamente camina su gravedad, que diariamente se notan los insufribles efectos de su progresiva dolencia, ¿qué no sucederá dentro de tres meses, agofados muchos comestibles, recargados determinados impuestos, y sin remediar aún, el bisunto «negocio» de las subsistencias? Porque esperar una era próspera llena de beneficiosos fines económicos, confiando en las gestiones favorables del Gobierno, no será soñar cándidamente con imposibles remedios, como predicaban algunos desaprensivos reformistas, puesto que a los Gobiernos incumben tales arreglos, y, únicamente ellos, poseen atribuciones para intervenir las existencias ocultas y los numerosos latifundios que en nuestra nación existen.

El vecino país francés pone en juego todos sus medios para obtener de nuestros fabricantes y almacenistas, las mayores cantidades posibles de mercancías. Nuestros gobernantes—y esto, todos los españoles lo creemos—con censurable tolerancia, permiten la exportación de los artículos que precisamos en España. ¿Qué ha de ocurrir por fuerza, si este malestar no se remedia pronto? Seamos previsores y razonemos un poco, mirando de frente las realidades de la vida actual, pues una nación desgobernada, engendra hondos trastornos, difíciles de remediar en breve plazo.

Disminuye la producción carbonífera en proporciones alarmantes, si bien las empresas de ferrocarriles tienen relativa culpa del entorpecimiento de esta industria, toda vez que ellas conceden prefe-

rencia para el transporte, a otras mercancías, por el lucro de sus tarifas.

El precio de las harinas, está en alza continuamente. Todos los artículos de primera necesidad, igualmente se encarecen cada dos días. En fin; cuantos elementos necesita el hombre para vivir y vestir, cuestan una exageración y escasean de una manera insufrible.

Los que apenas tienen aumento, son los salarios. Contésteme, los que abonan diarios: ¿puede subsistir una familia de cinco a siete individuos, con ocho o diez reales de jornal, percibiendo tres o cuatro de éstos, a lo sumo, semanalmente?

Yo creo que no. Y, Castilla, es una de las regiones que más pronto sufre las consecuencias del invierno, porque con esa helada estación vienen aparejadas la suspensión de muchas labores agrícolas y el aprovechamiento interesado de algunos señores «amos», escatiman criados y trabajos.

Se hace, pues, precisa una urgentísima resolución gubernativa, en evitación de que en el próximo invierno, contemplemos por las calles esas extenuadas procesiones de necesitados que tanto afrentan a las sociedades modernas y lo que es más humano todavía... evitar, seguramente, la muerte de algún desamparado.

Y tú, lujosa fortuna, ¡ayuda algo al pobre! que, con los ricos adornos que te sobran, bien puedes dulcificar la existencia de muchos infelices ciudadanos.

Estas manifestaciones debe recibirlas la primera autoridad provincial como una advertencia amable, mejor dicho, como una sufrida petición popular y transmitirla al Gobierno que representa, apoyándola de paso con razonadas explicaciones, que el Gobierno, si es consciente y honrado, alegrará, con acertadas disposiciones, el hambriento semblante de nuestra amada España.

VIDAL FERNÁNDEZ LEÓN

Valladolid 14 de Noviembre de 1917.

EPISTOLARIO PALENTINO

INTERMEZZO

Carta abierta al Excmo. señor don Abilio Calderón, suplicándole tenga un poco de calma...

Nunca pude figurarme que mis incentes apreciaciones psicológicas pudieran sacarte de fino hasta el absurdo extremo de enviar tus representantes a quien sabías que no era el autor de lo escrito.

¡Y cuánto siento no poder decirte todavía quién soy! Pero todo se andará, todo se andará. Si lo dijese ahora, la cosa no iba ya a intrigarte y lo que yo quiero es que te intrigue, que abata tu tradicional soberbia y que te rompas la voluminosa cabeza que llevas sobre los hombros, sin conseguir adivinarme.

Te aconsejo que tengas un poco de calma y si es preciso, que tomes la tila que tu sobrino, el futuro alcalde de Palencia, recomendaba no ha mucho tiempo al caballeroso director de este periódico, para quien toda mi gratitud será poca por su nobilísimo comportamiento ante tu insensatez exabrupto, cuyo único fin era averiguar mi nombre. Y si no ¿por qué no mandaste los padrinos al señor Antón del Olmet, cuando el día 5 de Noviembre último dió en «El Parlamentario» que eres «UNA PATATA CON CHISTERA PUESTA A CALENTAR EN EL RESCOLD DE UN FESTÍN CRAPULOSO»? A mí me parece que eso es algo peor que llamarte ignorante.

Ten presente que no hemos pasado aún de la segunda carta y que quedan por publicar todavía muchas y que yo diré en ellas tales cosas que si tú pudieras sospechar que había alguien que las sabe, enviarías inmediatamente a tus emisarios, para que comprases mi silencio, como hiciste cuando Ansótegui te amenazó con publicar aquella famosa carta, modelo de políticos despreocupados.

Lo que es en esta ocasión te vas a lucir. Voy a darme el gusto de jugar contigo al ratón y al gato. Y por supuesto; tú has de ser el ratón. ¡Las cosas que van a salir a la superficie! ¿Es que no sabías que a cada cerdo le llega su San Martín? Y San Martín, como recordaras, fué el domingo, día de las elecciones, en que quedó sancionada para siempre la derrota del caciquismo...

Te suplico, pues, que tengas un poco de paciencia, que no dejes guiarte por esa maldita soberbia que te ofusca y te pone en ridículo y que esperes hasta el fin del Epistolario, porque quizá al pié de la última carta ponga su nombre

UN VIEJO CONSERVADOR

DE LOS MADRILES

Después de la crisis

III

Los asambleístas

Cuando se verificó la primera sesión plenaria de la Asamblea de Parlamentarios, nosotros nos permitimos exponer nuestro criterio, diametralmente opuesto a la abstención que anunciaban todas las fuerzas derechistas de nuestra política. Luego, cuando presenciámos personalmente los diversos incidentes de la segunda sesión, celebrada en el Ateneo, lamentamos nuevamente la conducta seguida por aquellas fuerzas.

Ahora, nos encontramos con que la Asamblea pasó ya a la historia, porque de ella quedan meros residuos y el eco de sus amenazas... y el rencor impotente de los elementos izquierdistas. Pero mantenemos todavía nuestro criterio, y aventuramos la siguiente afirmación: si en la Asamblea hubiesen estado presentes los mauristas, a estas horas presidía el Consejo de ministros don Antonio Maura, y el veto contra él formulado por las izquierdas habría perdido toda su significación, de igual manera, que de todas suertes, ha perdido ya toda transcendencia.

La Asamblea fué calificada de facciosa; esto no obstante, y cuando uno de sus promotores pronunciaba un discurso en la segunda jornada de la sedición, el Poder moderador le llamó a Palacio. Y a los pocos días, dos de los más señalados como «faciosos» juraban en la Cámara regir guardiar la constitución de la Monarquía española...

La paradoja es tan radical, que difícilmente dejará de impresionar al buen español, tan aficionado a los contrastes simplicistas y en cierto modo violentos. Pero ocurre preguntar: ¿cómo y por qué se ha producido el fenómeno político que más arriba dejamos registrado?

A nuestro juicio, han coincidido dos corrientes que partiendo de lugares contrapuestos, convergen en la aceptación del Poder. La una, partió de la Corona; la otra de las fuerzas regionalistas. Aquella deseaba—y el deseo es plausible—incorporar oficialmente a la Monarquía, el amplísimo y potente sector del regionalismo catalán.

La otra, ansiaba escalar las alturas de la Gobernación central para adueñarse de los resortes gubernamentales y merced a ellos implantar sus ideales.

La coincidencia se realizó. Pero para ello, los regionalistas han tenido que llevar a cabo dos defecciones. Una, respecto de sus colegas de Asamblea, con los cuales les ligaban pactos públicamente solemnizados, y evidentemente rotos con la solución de la crisis. Otra, respecto de don Antonio Maura, a quien rechazaron como presidente del Consejo, pese a ciertas promesas anteriores que permitían sospechar una conducta totalmente contraria.

De la defección como asambleístas, el resto de sus excolegas ha tomado buena nota, y se apresta a organizar unas milicias izquierdistas cuya infecundidad cabe esperar ante el espectáculo de la enconada división con que se han lanzado a estas elecciones municipales. De la defección como promitentes de apoyo y solidaridad a don Antonio Maura, la opinión desinteresada ha sabido registrar lo necesario, siquiera se haya corrido un casi espeso velo sobre esta parte de la farsa política.

Hay, los regionalistas están en el Poder, presididos por político que, dadas sus tradiciones y antecedentes, pronto habrá de chocar con las aspiraciones políticas de aquéllos. Reconózcase por quien sea sincero, que la presidencia de un Gobierno cuyos dos matices fundamentales son la horradéz electoral y la afirmación regionalista, nadie podría regatearla en España, al político que sustentó el criterio descentralizador cuando todavía contábamos con Ministerio de Ullamar y que prácticamente demostró en toda ocasión su elevado concepto de la austeridad ciudadana.

JOSÉ CALVO SOTELO

Doctor Tomé Ortiz

ESPECIALISTA EN PARTOS

Consulta de las enfermeras de MATRIZ Y APARATO GÉNITO-URINARIO. SECRETAS.—De doce a cinco y de ocho a diez noche.

Mayor pral., 130 al 136

Doctores Alvarado y Alvarez OCULISTAS

Consulta diaria de 11 a 1.—Mayor pral., 104



EL SEÑOR

Don Leoncio Maté Calleja

falleció en San Cebrían de Campos

EL DIA 12 DE NOVIEMBRE DE 1917

A LOS 68 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los santos Sacramentos

DEP

Su desconsolada hija Gregoria Maté Pastor; nieta Victoria Vega Maté; hermana doña Eufrosina Maté Calleja; hermano político don Antonio Fernández; primos, sobrinos y demás familia,

Suplican a sus amigos se sirvan encomendarle a Dios en sus oraciones.

NO SE REPARTEN ESQUELAS

SOBRE UNA RENUNCIA

Con profunda sorpresa, vemos en «El Diario Palentino» de anoche, un suelto, al cual sólo le falta la firma «Abilio Calderón» para que todos supieran quién le había escrito.

Y decimos profunda sorpresa, porque se afirma en él que el señor don Anacleto Orejón, censor de este periódico, había renunciado su cargo, cosa que a nosotros no se nos ha comunicado.

Resulta, pues, muy extraño que el señor Calderón haya sido el primer informado, cuando esa cuestión a él no le afectaba.

Y dicho esto, hagamos un poco de historia.

En este periódico hemos tenido un cuidado exquisito para no incurrir en errores dogmáticos y para no separarnos de la moral cristiana.

Jamás ni el señor Orejón ni nadie tuvo que llamarnos la atención sobre este punto.

Pero el señor Calderón, que indudablemente y a pesar de la excomunión que hoy sobre él pesa, se ha creído materia dogmática y por lo tanto indiscutible.

Por eso un día y otro se ha estado aludiendo a la censura eclesiástica, moviéndose de ella y procurando a toda costa que el señor Orejón tomara la determinación que según dice anoche «El Diario» adoptó por fin.

El miércoles estuvo en esta casa el señor Orejón, quien nos dijo que no nos metiéramos con don Abilio; que no creía que hubiera desafiado a nuestro director y que por lo tanto, si publicábamos algo de esa cuestión, él dejaría de ser nuestro censor.

A nuestras réplicas contestó que las molestias que se nos hicieran se podían ventilar en otra forma.

Nosotros, bien lo saben todos, no hemos combatido personalmente a don Abilio, y motivos tiene dados para ello. Le hemos hecho políticamente y eso al que podemos hacerlo y lo haremos sin dejar de ser periódico católico.

Véanse sino las hermosas y violentas campañas políticas llevadas a cabo en «El Correo Español», «El Debate», «El Siglo Futuro» y «El Universo» que teniendo censura eclesiástica, ejercida por sabios y virtuosos sacerdotes, han llegado donde debieran ir.

«El Correo», precisamente, bien recientemente ha publicado contra el señor Calderón unos bien escritos artículos, sin que a nadie le llamaran la atención.

Contra el señor Calderón escribió «El Debate» un artículo que tanto dió que hablar en toda España, cuando insertó la carta famosa, objeto de tantos comentarios.

Nada ha hecho el exdiputado por Palencia a esos periódicos y sin embargo lo combatieron.

En cambio a nosotros, después de encumbrarle y servirle gratuitamente durante muchos años, nos ha llevado al juzgado; consintió que gravísimos insultos nos fueran dirigidos; procuró, sin lograrlo, quitarnos suscripciones, nos causó disgustos familiares, y, para colofón, intentó llevar al desafío a nuestro director.

En esta casa, desde que el señor Zurita Menéndez era niño, se editan, a satisfacción de todos los señores Obispos que se han sucedido, «El Boletín Eclesiástico» y «La Propaganda Católica». ¿Por qué alude don Abilio a ellos? ¿Es que intenta arrebatarnos el pan que honradamente ganamos trabajando?

Pues se equivoca totalmente. Su influencia, su cacicazgo, no pueden llegar a ciertas esferas, donde conociéndonos de antiguo, seguros estamos que apreciarán en lo que vale nuestro honrado proceder.

Falta a la verdad «El Diario» al afirmar que algunos sacerdotes pensaban

llamar la atención del señor Obispo acerca de nosotros. Denos nombres y no injurie a la clase sacerdotal queriéndola hacer instrumento de don Abilio.

Si el señor Orejón deja de ser censor—cosa que repetimos—no nos comunicó aún, nosotros seguiremos igual que hasta la fecha.

No haya miedo que publiquemos artículos como los que aparecieron en «El Eco de Castilla» contra el señor Simón Nieto.

Sometemos nuestros escritos a todos y cada uno de los sacerdotes palentinos, en la seguridad de que serán atendidas cuantas indicaciones nos hicieren.

Y, para terminar, creemos oportuna la recordación de lo que en el «Boletín Eclesiástico» de 16 de Marzo del año actual, dijo nuestro ilustre y venerable Prelado, acerca de la censura eclesiástica.

Decía así:

«La censura tiene por objeto poner a salvo las verdades de la fe, los principios fundamentales de la sociedad y las buenas costumbres, intereses sagrados que, como no afectan particularmente a ningún individuo o entidad, fácilmente pueden quedar indefensos.»

«Aparte de esto, el periódico tiene amplia libertad de moverse dentro de la esfera de lo opinable, defender sus ideales y si es de controversia, rechazar los ataques del adversario y atacarle a su vez sin otra cortapisa que las leyes de la caridad cristiana para con las personas, leyes que obligan a todo cristiano sea o no escritor, en publicación sujeta a la censura; porque ésta no coloca al escritor en posición desventajosa respecto de su adversario.»

«El censor no es proliamente juez para declarar que son o no son injuriosas las frases insertas en el periódico. Estas son atribuciones de los Tribunales.»

Con estas sabias instrucciones, que nosotros tuvimos siempre en cuenta, terminamos estas líneas.

Pero conste al señor Calderón que todos y cualquiera de los medios que emplee no forzarán nuestra norma de conducta.

INFORMACIÓN DEL AYUNTAMIENTO

La sesión de hoy

Bajo la presidencia del señor Azcoitia, celebró hoy sesión nuestra corporación municipal.

Asistieron los concejales señores Atienza, Martín Adán, Ortega, Quiroga, Peñalba, Carreño, Gallego, Llanos, Pastor, Zarzosa y Gandarillas.

Acta de la anterior.—Es aprobada por unanimidad.

Obra particular.—Se autoriza a don Martín Torres, para ejecutar obras en la casa número 11 de la calle de los Herreros.

Bomberos.—Se aprueba la relación de indemnizaciones a bomberos que importa 32 pesetas.

A informe.—Pasa a informe de la comisión lo solicitado por don José Rodríguez, pidiendo autorización para aprovechar 6 mochas de árboles.

Un local.—Se acuerda conceder el local acostumbrado para establecer la parada de sementales.

Los farmacéuticos.—A propuesta del señor Gallego queda sobre la mesa durante el improrrogable plazo de ocho días, el convenio con los farmacéuticos para el suministro de la Beneficencia municipal.

Disposiciones.—Queda enterado el Municipio de las contenidas en los periódicos oficiales de la semana.

Presupuestos.—Quedan también sobre la mesa los presupuestos municipales para el año próximo.

Ruegos y preguntas.—El señor Ca-

rrero reproduce la moción presentada en la pasada sesión respecto a la inamovilidad de los empleados municipales.

El señor Azcoitia se opone a la aprobación, no consiguiendo convencer a los lógicos razonamientos de los señores Carreño, Peñalba, Llanos y Zarzosa y no consiente ni que se someta a votación.

(Se retira del salón el señor Quiroga.)

Pregunta el señor Carreño qué hay de una solicitud de los dependientes de comercio y dice el alcalde que sigue sin tener noticias de ella.

El señor Carreño pide una actuación en lo que se refiere a subsistencias, pues ahora el carbón es escaso y caro y sal no hay.

Recuerda que el señor Gallego logró en su etapa presidencial traerlo.

Se establece un larguísimo debate. Propone el señor Llanos que se crea una tahoma reguladora y el señor Zarzosa dice que «hay que dar la batalla a los harineros, al frente de los cuales está el exdiputado por Palencia.»

Agrega que por meterse él con los harineros fué objeto de una agresión personal. Se nombra la comisión compuesta de los señores Ruipérez, Gallego, Ortega, Llanos y el alcalde.

El señor Gallego hace constar que en el año 1916, se recaudaron 85.457,09 pesetas más que en el año anterior.

El señor Llanos protesta de que el alcalde coaccionara a los empleados municipales en las elecciones pasadas. Lo niega el señor Azcoitia y el señor Llanos le dice que no le cree.

El señor Carreño confirma lo dicho por el señor Llanos.

Lo mismo hace el señor Gallego. Propone el señor Zarzosa un voto de censura para el alcalde.

Este no quería abandonar la presidencia y después de hecho por indicación del señor Carreño, el señor Gallego le invita a retirarse del local, haciéndolo él también.

Ocupa el señor Atienza la presidencia y se vota la proposición. Como hubo empate se repitió la votación y en vista de que dió igual resultado el señor Atienza, con su voto de presidente, decide que se deseché lo propuesto.

Seguidamente se levantó la sesión.

Rasgos de la jornada

Muy disgustado debió quedar el señor Azcoitia por la presentación del voto de censura que por dos veces sancionaron los anticaciquiles.

Y, no encontrando a mano con quién pagar la culpa, acordó ordenar que los periodistas salieran urgentemente del salón.

Muy bien; allí, cerrado entre puertas, podrá el señor Azcoitia ejercer su voluntad, pero sin estar dentro sabremos lo que pasa y todos sus desaciertos—iguales en número a los actos—los recogeré en estas columnas.

¿Es que nada más lanzarse la idea de crear una tahoma reguladora, ya pensaba el señor alcalde en cederla a un particular?

Sea lo que sea, protestamos de su conducta.

RAMA 10

Para D. Abilio Calderón
Para «El Diario Palentino»

Vamos, con la calma y mesura de siempre, a contestar el insultante suelto que en su número del miércoles nos dedica «El Diario Palentino».

Bien seguros estamos de que el colega no obra por cuenta propia, sino por órdenes de su amo y señor; pues si obra con su exclusiva responsabilidad, no se atrevería a llamar libelo a un periódico como el nuestro, donde la serenidad y la corrección no han sido perdidas ni cuando en el órgano periódico del señor Calderón se estamparon los insultos más horrendos y gravísimos contra el honor de una dignísima familia.

Respecto a lo que dice el señor Calderón de que el señor Zurita Menéndez intentó quedarse con las 30.000 pesetas y con la propiedad absoluta de El Día, es falso de toda falsedad; quien quiso quedarse por las 30.000 pesetas con todo el periódico fué don Abilio, que teniendo un contrato favorabilísimo, pues eran preferentes sus acciones y por tanto las primeras en cobrar, no le importaba insertar artículos sin firma que el señor Zurita Menéndez no quiso tolerar, renunciando al contrato, cosa que mucho debió agradecer a «El Diario» pues entonces es cuando acudía a él don Abilio pagándole una subvención.

Durante el tiempo que estuvimos en sociedad con el exdiputado por Palencia, muchas personas respetables nos expresaron su disgusto por haber hecho político un periódico católico. En el «Diario Regional» se nos censuró acrememente la unión.

Por eso la rompimos y por eso nos separamos del señor Calderón.

El fué quien entonces, olvidando todo lo que al señor Zurita Menéndez debía, comenzó por todos los medios a su alcance a perjudicarlo en sus intereses materiales.

Juzguen todos, aunque la mayor parte ya lo ha hecho en forma nada favorable para el exdiputado por Palencia.

Nos extraña mucho que de valor personal hablen los de «El Diario». Repeti-

das veces hemos visto cómo ellos han sido objeto de agresiones y en todas llevaron la parte dolorida.

Es en cuanto al terreno personal; por lo que afecta a lo judicial, aquí jamás nadie se declaró autor de lo que don Abilio hiciera; por el contrario, cumpliendo su deber de hombre de honor, el señor Zurita Menéndez, antes que revelar los nombres que le confiaban la reserva, respondió de ellos.

Nadie, ni dependiente ni amigo, ha ido a la cárcel para cumplir condenas en que otros incurrieran.

A lo que escriben respecto a la Censura eclesiástica y que tanto interés tiene don Abilio en que dejemos de tener, contestamos en otro suelto, por lo que nos relevamos de hacerlo en este.

«Tomen nota las autoridades de lo hecho por don Abundio», dice «El Diario Palentino».

Eso queremos nosotros, que vea el señor fiscal cómo el señor Calderón ha sido el inductor de un delito público.

Y que tomen nota los católicos todos de que don Abilio Calderón Rojo, exdiputado por Palencia y que seguramente aspira a reelegirse, incurriendo en la pena de excomunión.

Nosotros no estamos dispuestos a tolerar más vejaciones ni atropellos. Contestaremos cumplidamente a cuantas molestias se nos dirijan.

Hemos procedido y procedemos con más corrección que ellos. Hace muy pocos días un respetabilísimo y distinguido señor se vió en la precisión de abofetear a uno de los redactores de «El Diario Palentino» y nosotros, los libelistas, los injuriosos, llamamos lo ocurrido para evitar publicidad al hecho y para que no destacara tanto el acreditado valor personal de estos fierabrás que ahora parece que se indignan porque un caballero católico se niega a bañar en desafío.

No nos hemos ocupado de los escándalos e infracciones reglamentarias que se cometen en el «Salón Novedades» para que no creyera intentábamos perjudicar los intereses de los propietarios de «El Diario» que son los empresarios del «Salón».

Pero ahora, llegadas las cosas al actual terreno y para evitar que se considere cobardía nuestra prudencia, haremos lo que debamos hacer y denunciaremos, sin contemplaciones, todo lo que lo merezca.

No se apuren los señores Alonso, si algún perjuicio material sufren. La ilimitada generosidad de don Abilio acudirá en su auxilio y les aumentará la subvención.

Creemos que por hoy no tenemos nada más que contestar.

Sobre un desafío

Ayer, cuando ya estaba ultimada la edición de nuestro periódico, recibimos las siguientes cartas que hoy publicamos:

«Palencia 15—11—917.

Sr. Dr. de EL DIA DE PALENCIA

Muy señor nuestro: Amparados en la Ley de Imprenta y deseos de rectificar un concepto emitido en su periódico de día de ayer, adjunta remitimos una carta para su publicación.

Son de usted ss. ss. q. e. s. m.

Juan Polanco Crespo.—Julían M. Carrión.

Sr. D. Abundio Z. Menéndez.

Muy señor nuestro: En las declaraciones que aparecen en el periódico de su dirección referentes a la entrevista que con usted celebramos, hemos leído que «el exdiputado por Palencia si no se aceptaba el duelo estaba dispuesto a llegar a la agresión personal.» Esto es absolutamente incierto, pues lo que nosotros hicimos presente al señor Zurita Menéndez fué el deseo de saber quién era el autor del escrito origen de tan enojosa cuestión. En segundo lugar, que hiciera una rectificación clara y concreta de los conceptos expresados en él.

Habiéndose negado el señor Zurita Menéndez a conceder ninguno de estos dos particulares, le invitamos a llevarlo al terreno de los caballeros.

Y vista la negativa del señor Zurita a nuestras soluciones, **le manifestamos el peligro a que pudiera llegarse de una agresión personal** que todos lamentaríamos, y que nunca creemos, abrigó en su pensamiento el señor Calderón; por consiguiente fué únicamente una apreciación nuestra comunicada al señor Zurita en la conversación con él celebrada, como representantes del señor Calderón.

Esta es la verdad de los hechos. Quedan de usted afectísimos seguros

servidores q. e. s. m.—Juan Polanco Crespo.—Julían M. Carrión.
Palencia 15—11—917.

De intento hemos subrayado las palabras que así aparecen.

Los señores Polanco y Carrión vinieron en nombre de don Abilio Calderón, lógico es suponer que en nombre suyo hablaran.

Ellos nos dijeron de la agresión personal como anuncio, no como suposición propia.

La misma carta de ellos demuestra que no es don Abundio quien miente, sino que quien no dice verdad es «El Diario Palentino», cuya primera mentira es la defensa que hace del exdiputado por Palencia.

Nos consta que ayer se entrevistaron con el exdiputado a Cortes señor Yagüe un señor teniente coronel y un caballero particular que no son vista del señor Yagüe.

¿Qué será? ¿Qué no será?

DIA DEL CRISTIANO

Santos de mañana

San Gregorio tsumaturogo.

Oculto

Rito: semidoble, color blanco. En San Miguel 6.º día de Novena de Animas, como los días anteriores.

Sábado décimo de la Lomaculada como en los sábados precedentes.

En Santa Clara se celebran en honor de San Pascual Bailón, los cultos siguientes:

Por la mañana, a las siete, Misa de Comunión; por la tarde, a las seis, expuesto en Divina Majestad, se rezará la Estación al Santísimo y la Corona Franciscana, se hará el Ejercicio del Santo y Reserva.

Asistirán Socios de la Vela Nocturna.

Se gana Indulgencia plenaria por visitar esta Iglesia y otra por rezar la Corona Franciscana de las Siete Alegrías de la Santísima Virgen.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.

BOLETIN LOCAL

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy, se han hecho las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Eugenio Rodríguez Fernández, casado, de 56 años, Herreros, 7 y 9; Tomasa Bevilla Llorente, soltera, de 19 años, Hospital.

Nacimientos.—Clementina Fernández Nieto, hija de Severiano y Enriqueta, M. análogo, 83; Teresa García García, de Gregorio y Helodora, C. Salpiedra, 3.

El tiempo

Observaciones meteorológicas de hoy, hechas recogidas en el Instituto General y Técnico.

Presión atmosférica a 0º y en milímetros: A las ocho de la mañana, 707.7.

A las cuatro de la tarde, 706.6.

Temperaturas:

A la sombra (8 mañana) 2º 0.

(4 tarde) 14º 0.

Máxima a la sombra (4 tarde) 16º 0.

Máxima al sol (4 tarde)

Mínima 2º bajo 0.

Dirección de viento (8 mañana) N. E.

(tarde) N. E.

Estado del cielo (8 mañana) despejado; (4 tarde) despejado.

Lluvia en milímetros desde las ocho de la mañana de ayer a la misma hora de hoy, 0.0.

Caja de Ahorros

DEL

BANCO CASTELLANO

Admite imposiciones desde 5 pesetas hasta 5.000, abonando por ellas el interés ANUAL TRES Y MEDIO POR CIENTO ANUAL.

A cada imponente se le facilita gratis una libreta nominativa, en la que se han constar todas las operaciones que resulten con expresión después de cada una, el cual que resulte a su favor.

Puede solicitarse la apertura de libretas.

A nombre del imponente.

A su nombre y al de otras u otras personas indistintamente.

A nombre de menores, operando los padres o tutores hasta la mayor edad de los hijos.

Sin necesidad de que las libretas sean presentadas en 31 de Diciembre de cada año.

Se acumulan al capital los intereses producidos, dándose lugar con ello al funcionamiento del interés compuesto que tanto avienta la capitalización.

Una vez formado el capital de 5.000 pesetas, no se admiten nuevas imposiciones, con el objeto de no interrumpir la acumulación de intereses que cada año se devengan.

Los intereses sin limitación alguna producen a su vez intereses sin limitación alguna.

Las peticiones de reintegro, son atendidas en el acto de su reclamación.

Horas de despacho: Todos los días hábiles de nueve de la mañana a cuatro de tarde.

Fídase el reglamento.

Pará curar la anemia
preciso es enriquecer la sangre
harto empobrecida.
Las PÍLDORAS PINK
purifican y enriquecen la sangre
y curan la anemia.

NOTICIAS

En el «Boletín Eclesiástico» de la diócesis se dispone en el primer domingo de Adviento...

El representante de la «Casa Telforo» de Valladolid, al propio tiempo que visita esta plaza para hacer la entrega de los encargos anteriores...

Permanecerá el sábado y domingo solos y exclusivos en el Central Hotel Continental.

El alcalde de Grijota solicita el envío de linfa vacuna para proceder a la revacunación de 200 vecinos.

Importe de la recaudación hecha por Consumos:

Table with 2 columns: Date and Amount. Rows for 14 de Noviembre de 1916, 1917, and differences.

Regalo de 50 pesetas

Teniendo noticia de que en varios establecimientos de esta población se vende un agua que llaman denificadora...

Comunica el alcalde de Piña de Campos que se ha presentado a su autoridad el vecino Manuel Bahillo Gala...

Caja de Ahorros del Banco Castellano

Operaciones realizadas durante la primera quincena del mes de Noviembre de 1917.

Leemos en nuestro apreciable colega «La Nación», de Madrid.

«Palencia 14.—A consecuencia de un artículo publicado por el periódico «El Día», de esta ciudad, comentando la gestión política del cacique conservador...

Es muy aplaudida la actitud del empujado periodista, a la vez que se dirigen grandes censuras al señor Calderón por apelar a la amenaza contra sus enemigos políticos.

La tierra bien regada y abonada, da mucho fruto sin esquilmarse, por esto el que necesita trabajar corporal o mentalmente...

El Ayuntamiento de Villasariego de Ucieza anuncia la subasta de varias fincas pertenecientes al Pósito...

Al borde de la tisis está todo aquel que pierde la salud por haberse entregado a una vida crapulosa...

Único aprobado por la Real Academia de Medicina; 27 años de crecientes éxitos. Al comprar el frasco deben fijarse si con tinta roja se lee Hipofesitos Salud.

Adoración Nocturna

En la noche del sábado 17 al domingo 18 y en la ermita de la Escuela de Cristo se celebrará vigilia ordinaria...

La vigilia y misa se aplicarán por intención de doña Amalia de la Fuente...

Pareos extraño y no lo es

Claro está que las cosas sin verlas no se pueden apreciar. Avise usted, señoría, enseguida al Hotel Continental...

Según nota que ha publicado en la «Gaceta» el ministerio de la Gobernación, hasta el día 31 de Octubre último se han amortizado...

Se encuentra en esta capital, en visita de inspección a las fuerzas de la benemérita, el coronel subinspector de este tercio, don Pedro Córdoba.

DE

AURELIO BAY

«Pámpanos y Margaritas» Aparecerá en breve

Se interesa la presentación en la secretaría del Excmo. Ayuntamiento, para asuntos de quintas...

Santiago Moro

MÉDICO-DIRECTOR del Instituto antirrábico en Palencia del Dr. Ferrán. Consulta de 11 a 2 y de 8 a 10 noche.

Lecciones de francés Gramática, conversación y literatura. RAMIRO ALVAREZ Mayor principal, 66.

Los mineros de carbón de Villafranca del Bierzo han acordado suspender los trabajos de explotación...

Las madres

que deseen vestir a sus hijos con elegancia es indispensable que adquieran los géneros y confecciones en esta casa.

INTERVENCIÓN LEGAL

La facilita el señor Medina, corredor de Comercio Colegiado, para las operaciones de Préstamos, Descuentos, Créditos con garantía personal...

Doctor Navarro

Médico por oposición de los Establecimientos Provinciales de Beneficencia. Mayor Pral., 192. Consulta de 12 a 4.

Para el estómago BURLADA la mejor guía de mesa.

Maderas de roble

en tablones de todas dimensiones se desean comprar. Proposiciones y detalles a Calvo Hermanos, Gran Vía, 35, Bilbao.

Casa-Parador en renta

La que hasta hoy fué Fonda del Comercio en la calle de Valentín Calderón (antes San Juan, núm. 7) se arrienda. Consta de numerosas y amplias habitaciones...

Radiotelegrafistas

Nueva carrera.—Convocatoria anunciada en la «Gaceta» de 9 del actual.—Preparación fácil. Detalles, Consistorio, núm. 4, 2.º

INFORMACION TELEFONICA

(El abrumador exceso de original que hoy tenemos nos obliga a extraer notablemente nuestras conferencias telefónicas, publicando solo aquellas noticias que creemos de mayor interés para nuestros lectores.)

DE LA GUERRA

Madrid 16

En Venecia

ha comenzado la evacuación, guardándose los tesoros artísticos. Las familias de posición acomodada huyen precipitadamente.

Han sido hundidos

frente a Argel, dos barcos españoles que con pabellón norteamericano, llevaban cargamento de tabaco.

En Francia

ha sido encargado de formar Gobierno Mr. Clemenceau.

De Rusia

se reciben noticias de sangrientos desórdenes ocurridos en Moscú, donde los revolucionarios han logrado entrar triunfantes.

Noticias políticas

Madrid 16

El nuevo

presidente del Supremo estuvo a visitar al señor García Prieto para darle las gracias por su nombramiento.

Se asegura

que es cosa decidida la concesión de amnistía por medio de un decreto, habiéndose hallado precedentes que lo autorizan.

Según se dice, el Gobierno quiere poner en condiciones a los señores Anguiano, Besteiro, Saborit y Largo Caballero, para que puedan ser concejales en 1.º de Enero.

Los nombramientos

de gobernadores, parece ser que precisan mucho al jefe del Gobierno, pues se teme que al hacer la designación o acoplamiento, surjan serias discrepancias en el Gabinete.

Hoy se decía

que el señor García Prieto tiene en su poder el decreto de disolución y que en los primeros días de la próxima semana será publicado.

ÚLTIMA HORA

Madrid 16

Ha llegado

a esta corte el general Jordana que, siendo ministro de la Guerra el general Marina, solicitó permiso para venir a consulta médica.

Fué recibido por el subsecretario de Estado en representación del señor García Prieto.

En Paris

se hallan los señores Arzobispos de Sevilla, Granada y Valencia y Obispos de Lugo y PALENCIA, quienes regresarán a sus respectivas diócesis tan pronto como se abra la frontera francesa.

El martes

presentará sus credenciales al Rey el embajador de Francia.

García Prieto

dijo que el Gobierno se propone ser enérgico en las cuestiones de subsistencias y transportes.

El señor Bahamonde

ha negado que su entrevista con el señor García Prieto tuviera por objeto tratar del nombramiento de alcalde de Madrid ni de gobernadores civiles.

Marcelino Domingo

llegó a Madrid, siendo recibido por muchos amigos, pero sin que su llegada fuera causa de los incidentes que se temían.

Ha fallecido

el director del Timbre señor Ródenas. El Rey envió un ayudante a dar el pésame a la familia.

Se reunirán

frecuentemente para tratar de cuestiones de subsistencias los señores Alcalá Zamora, Ventosa y Francos Rodríguez.

Para atender a las necesidades del

país se dictarán disposiciones energéticas.

Una de las primeras medidas que piensan adoptar, es la de la supresión del expediente que eterniza los asuntos.

Se ha hecho una importantísima adquisición de harinas que llegará a España dentro de poco.

Respecto al carbón, aunque la producción nacional se ha intensificado de una manera notabilísima, se ha logrado poder importar una gran cantidad.

Estos días

se advierte una gran afluencia de políticos de segunda fila, que andan a la caza de gobiernos civiles, viéndose asediados los ministros.

Alcalá Zamora

ha celebrado una detenida conferencia con el director de la Compañía de ferrocarriles andaluces, para tratar de los transportes.

El Claustro

de la Universidad Central se reunirá mañana para tratar de las contestaciones que las demás Universidades han enviado acerca de las reválidas.

De Barcelona

comunican que una comisión de obreros de Tarrasa, visitó al gobernador, interesándole la libertad de sus maridos que se hallan presos desde los sangrientos sucesos de Agosto.

El gobernador las contestó que no eran atribuciones suyas pero que se hallaba dispuesto a hacer en su favor cuanto le fuera posible.

Los estudiantes

de la citada ciudad condal, han acordado reanudar las clases restableciéndose la normalidad.

La Correspondencia

de hoy publica un artículo asegurando haber oído de labios de un personaje conservador que no hay que pensar por ahora en la disolución de las Cortes.

Además, dice que el único que lo pide es el señor Cambó.

También añade que el Gobierno no se ha ocupado de dicha cuestión por tener pendientes asuntos que le merecen mayor interés.

El mismo periódico

reclama el auxilio del Estado para los empleados de ínfima categoría para quienes la vida se ha hecho imposible.

PRENSA ASOCIADA

Coto, ribera o línea grande

se quiere comprar. Ofertas a D. Balbino T. García, calle de Santa María, 1 y 3, comercio, Valladolid.

Se venden

Dos cabras; dirigirse a Dámaso García, Droguería, Palencia.

Advertisement for PEPTONA ORTEGA, a tonic and nutritive for convalescents and weak persons.

Advertisement for Vicente Martinez Gallarza, wine exporter from the Mancha region.

Advertisement for COPROBALINA, a medicine for constipation, highlighting its safety for children and the elderly.

INFORMACION MERCANTIL

PALENCIA

Noviembre 16

Trigo a 72 reales las 92 libras Centeno a 56 las 90 Cebada a 51 fanega Avena a 36 Yeros a 63 Tinos a 55 Habas a 63 Algarobas a 55 Lentejas a 70 Guisantes a 57 Huevos a 2'40 pesetas docena Patatas a 1'75 pesetas arroba Vino tinto de la Mancha a 5 pesetas cántaro

VALLADOLID

Noviembre 16

Trigo a 75 y 75'50 reales las 94 libras Centeno a 57 las 90 Cebada a 51 fanega Avena a 36 Algarobas a 59 Yeros a 60 Lentejas a 24 pesetas Tiempo de hielos

Instalaciones de luz eléctrica

Le interesa a V. antes de hacerlas e de ampliar la que ya tenga, conocer los precios que le da la casa Nicolás de Lomas, Mayor principal, 56 y 58, que también tiene un completo surtido en toda clase de materiales aplicados a la electricidad.

A la persona

que se la haya extraviado una perra ratonera la informará Miguel Fernández, Mayor pral., 120, 3.º

Large advertisement for ESTÓMAGO and DISPEPSIA, featuring a portrait of a man and detailed text about stomach ailments.

Aguas minerales naturales de CARABANA

Purgantes
depurativas
antibiliosas
y antisépticas



SOCIEDAD ANÓNIMA TALLERES DE PALENCIA

Capital Social. 1.500.000 pesetas.

CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN DE VAGONES Y MATERIAL MOVIL PARA FERROCARRILES

MAQUINAS AGRICOLAS TALLERES DE FUNDICION

AVENTADORAS · ARADOS · GRADAS · Y · BOMBAS · DE · RIEGO · etc. etc.

TALLERES MECANICOS DE CARPINTERIA

VALENTIN MIGUEL

PINTOR-DECORADOR

Se encarga de todos los trabajos en rotulación de cristal.
Los encargos, Palencia: Mayor pral., 70, Peluquería-Santiago.
Valladolid: General Almirante, núm. 14.

Gabinete de Electricidad médica, Rayos X y Alta Frecuencia

DEL MEDICO ESPECIALISTA
Mariano Fernández-Corredor y Chicote

Medicina, Cirugía y Tratamiento moderno para enfermedades de la VISTA, GARGANTA, NARIZ, OIDOS Y VIAS GENITO-URINARIAS; Radioterapia superficial, profunda y fulguración para cánceres, úlceras rebeldes, antrax, adenitis, artritis, etc., etc.—AUTOGONDENSACION Y OZONO para reumatismo, gota, anemia, trastornos del estómago, almorranas, fisuras de ano, azúcar orina, matriz, clística, neuralgia, histerismo, neurastenia, tos ferina, en general aparato respiratorio y nervioso. MODERNA EFLUACION para la piel, etc., etc.

Clinica de Electricidad Médica con todos los adelantos modernos.
Laboratorio de análisis clínicos.

Consulta de once a una y de tres a cinco
— Miguel Iscar, número 6, pral.—VALLADOLID—

SERVICIOS DE LA COMPANIA TRASATLANTICA

Línea de Buenos Aires
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

Línea de New-York, Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 28 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regresando de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

Línea de Cuba Méjico
Servicio mensual, saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

Línea de Venezuela-Colombia
Servicio mensual, saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 12 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanailla, Caracas, Puerto Cabello, y La Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracruz, Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Cere, Guanán, Carúpano, Trinidad y puertos del Pacífico.

Línea de Filipinas
Trece viajes anuales, arancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, a saber: 6 Enero, 8 Febrero, 3 y 31 Marzo, 28 Abril, 26 Mayo, 28 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 18 Octubre, 16 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ha Ha y Manila. Salida de Manila cada cuatro martes, a sea: 25 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 18 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, par a Singapur y demás escalas intermedias que a la ida hacia Barcelona, presiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por trasbordo para y de los puertos de la Costa oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia.

Línea de Fernando Poo
Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de Africa.
Regreso de Fernando Poo el 3, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, indistintas en el viaje de ida.

Línea Brasil-Plata
Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 19, de Gijón el 17, de Coruña el 18 de Vigo el 19, de Lisboa el 20 y de Cádiz el 25, para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 16 para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables y pasajeros, a quienes la Compañía de alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.
También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por líneas regulares.

Carboneo de leñas

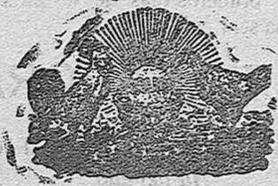
Se anuncia la subasta de venta de leñas para el carboneo de las cortas tituladas «Corrales del Abad y parte de la era de Gorzón», «Corrales de Corbasado» y «Muñeca Alta» de la Dehesa de Espinosa, término de Astudillo, del abintestado de la Excm. Sra. Condesa de la Vega del Pozo.

Dicha subasta tendrá lugar el día 20 del presente mes y hora de las once, en la notaría de don Fernando García Sanz, de esta villa; los solicitantes presentarán los presupuestos bajo pliego cerrado que se abrirán dicho día, y el pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha Notaría y en casa del administrador de la finca don José Castrillo del Mazo.

Astudillo 3 de Noviembre de 1917.

GALLOGE

No más aves enfermas
Las preserva y cura



Con él ponen más las gallinas
Precio del frasco, 1 peseta.
Pídase en farmacias y droguerías.
Depósito en PALENCIA: Droguería de viuda de Escudero y C.^a

Grandes criaderos

de árboles frutales y maderables de Rafael León.—Logroño

Existen en mis viveros para la venta 50.000 ciruelos claudios; 40.000 manzanos; 20.000 perales; 15.000 melocotoneros; como igualmente grandes existencias de otras clases de frutales y plantas, todas en variedades selectas, dándose facilidades para el pago a Sindicatos, Ayuntamientos y particulares que lo soliciten.

Catálogo gratis a quien lo desee.
Representante en esta capital don Anastasio Pinedo, Mayor, 88, 3.^o

Se arrienda

un quinón de tierra en Villada; informará José Calvo Barrios, en Palencia.

Arboles frutales

Grandes viveros de Santiago Valpuesta e hijos, Mayor pral., 177.
Se remite catálogo de precios a quien lo solicite.

Se venden

3.000 arrobas de patatas; para tratar con Isacio Niño, en la finca de Villarmiro (Antigüedad).

Se venden

Dos novillas, una de 4 años, raza suiza preñada de 8 meses, otra de 30 meses con leche, preñada de 3 meses, raza holandesa; para tratar con Santiago Guerra, en Balmás.

“El Día de Palencia,”

regala a sus suscriptores este año, CUATRO décimos de la próxima Lotería de Navidad.

Estos llevan el número

24.871

Deseando sostener la tradicional costumbre de obsequiar todos los años por Navidad con un importante regalo a nuestros suscriptores, no hemos vacilado en hacerlo este año, a pesar de las enormes dificultades económicas por que atraviesa la Prensa, pues sólo el papel ha subido un 208'50 por 100 de valor durante la guerra.

Además, es seguro que aún ha de subir, habiendo aumentado también de precio todas las primeras materias necesarias para la industria.

No obstante estas críticas circunstancias y queriendo corresponder a la predilección con que nos distingue el público, anunciamos para la época mencionada el siguiente sorteo de regalos divididos en diecisiete lotes, en la siguiente forma:

- Lote 1.º—Un décimo de la Lotería (valor de 100 pesetas.)
- Lote 2.º Una participación de id. (valor de 50 pesetas.)
- Lotes 3.º, 4.º, 5.º, 6.º y 7.º participaciones de Lotería (valor de 25 pesetas cada una.)
- Lotes 8.º, 9.º, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 y 17, participaciones de la Lotería (valor 12'50 pesetas cada una.)

Si la suerte nos favoreciera con el gordo, correspondería a los suscriptores de EL DIA DE PALENCIA, la bonita suma de

DOS MILLONES 400.000 pesetas distribuidas según la participación

que poseyeran a razón de 600.000 pesetas el décimo.

Es condición indispensable para poder tomar parte en el sorteo:

- 1.º Ser suscriptor de EL DIA DE PALENCIA.
- 2.º Hallarse al corriente en el pago de la suscripción hasta el día que el sorteo se celebre.
- 3.º Renovar la suscripción si termina dentro del año actual, por trimestre al menos, que comience a contarse desde 1.º de Enero de 1918.
- 4.º Los nuevos abonados de la capital tendrán que suscribirse por un año, o por seis meses, para tener derecho al sorteo.

Todas las personas que se suscriban a EL DIA DE PALENCIA por año o semestre, antes del 20 de Diciembre, tendrán opción al regalo.

El sorteo se verificará con todas las garantías y podrán presenciarlo los suscriptores que lo deseen.

Los abonados que no hayan cumplido las condiciones señaladas, no podrán participar del sorteo.

Advertencia importante

Teniendo en cuenta el crecido número de abonados y el trabajo que supone la organización de este sorteo, rogamos a aquellos cumplan dentro del menor plazo posible los requisitos indispensables para participar del regalo, evitando de este modo las aglomeraciones de los últimos días que tanto entorpecen a la Administración.

A los anunciantes
Recomendamos a las casas industriales, así como a los agentes de anuncios, ordenar a sus comisionados visiten la Administración de EL DIA y presencien la tirada de este periódico. Nuestras tarifas ordinarias y especiales están a la disposición de quienes las solicite.



Ya sé que hay muchos que venden relojes para señora



pero también sé que no hay nadie que tenga tanto surtido, y esto que parece que no tiene importancia, la tiene y grande pues entre otras ventajas hay una importantísima, y es que este surtido me permite vender a precios más baratos que nadie.

Ve a este botón de muestra

- Relojito de níquel o acero a. 8 pesetas.
- Id. de plata lisa o grabada (una tapa). . . 10 >
- Id. de id. id. id. (dos tapas). 15 >
- Id. de esmalte, variedad de dibujos. . . 15 >
- Id. de nacar, gran fantasía. 15 >

Todos en precioso estuche

“Bazar Parisiën,” de Ambrosio Pérez
VALLADOLID

Cerdos

Se venden 30 al destete y mayores; Mayor Antigua, 54.—Bahamonde.

Se venden

100 chopos mitad lombardos y mitad castellanos, todos de buena dirección para obra. Para tratar con Santos Valles, en Abía de las Torres.

EL CORAZON DE JESUS

Preciosísimas imágenes del Sagrado Corazón de Jesús, en cartulina gran tamaño, estampación en negro sobre fondo crema, figurando fotografías, propias para cuadro en marco artístico.

HISTORIA

del Convento de Santa Clara DE ASTUDILLO por Anacleto Orejón Calvo, Canónigo Lectoral de la S. I. Catedral de Palencia.

Interesante monografía repleta de curiosas noticias referentes a doña María de Padilla y a otros muchos personajes de su tiempo. Véndese en esta casa y en la del autor Santo Domingo de Guzmán, 5, al precio de 2,50 pesetas ejemplar.

Metodo

de Solfeo, por D. Hilarión Balava. De venta en la imprenta de Abundio E. Mendive. Mayor pral., 73 a 12'00 pesetas ejemplar.

Imp. de Abundio E. Mendive.—Palencia